

**CIRCULAR 36/2022**  
**24/10/2022**  
**SECRETARIA**

En Arrecife a 24 de octubre de 2022.

Estimado/a Colegiado/a,

Con motivo de la aprobación del **Convenio entre el Instituto Canario de la Vivienda, la Asociación de Empresarios constructores y promotores de la provincia de Las Palmas (AECOP), el Consejo Canario de Colegios de Arquitectos de Canarias (CCCA) y el Consejo Canario de Colegios Oficiales de la Arquitectura Técnica** al objeto de Conceder una subvención directa para la creación de Oficinas Técnicas de Rehabilitación en la Comunidad Autónoma de Canarias del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Canarias (financiado por la Unión Europea – Next Generation EU)**, se ha creado la **Oficina Técnica de Rehabilitación de Atención Pública del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote (COALZ)**.

En ella se pretende dar **atención y ayuda al promotor en la tramitación de las subvenciones recogidas en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, aplicables a los siguientes programas de actuación:

- Programa 3: Actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio.
- Programa 4: Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas.
- Programa 5: Elaboración del Libro del Edificio Existente (LEE) para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación.

**Para facilitar la gestión de estas subvenciones en las que los promotores requieran de un técnico, se pone en marcha la BOLSA DE TRABAJO DE LA OFICINA TÉCNICA DE REHABILITACIÓN, donde el COALZ pondrá en contacto al técnico-promotor para que inicien la relación laboral privada.**

Podrán inscribirse los **colegiados del COALZ** a través del **formulario de solicitud adjunto**, que deberán registrar por medio de ArquíGés. **El orden de la lista se organizará según la fecha de registro de la solicitud de incorporación** a la Bolsa de Trabajo de la Oficina Técnica de Rehabilitación COALZ. **El plazo de inscripción finalizará el viernes 28 de octubre de 2022.**

Para cualquier aclaración no dude en contactar con el COALZ por los medios disponibles.

Esperando que la información sea de su interés y animándole a participar, reciban un cordial saludo.



COALZ COLEGIO OFICIAL  
DE ARQUITECTOS  
DE LANZAROTE

Fdo.: **Cristina Güemes Cambras, Arquitecta.**  
**SECRETARIA del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote**